

En vigencia desde este #15Feb aumento de tarifas en los peajes a nivel nacional

Desde este miércoles 15 de febrero entra en vigencia la **Gaceta Oficial N° 42.568** que establece el **aumento de las tarifas en los peajes del territorio nacional**.

La medida fue emitida por el **Ministerio del Poder Popular para el Transporte** de la administración de Nicolás Maduro.

El **documento oficial** asegura que con esta medida se busca «procurar **bienes y servicios de calidad** y optimizar la transitabilidad, movilidad y **seguridad de los usuarios**».

El máximo ente de transporte nacional establece las tarifas desde los **3,00 a 70,00 bolívares** respectivamente de acuerdo al **tipo de vehículo**.

Tras conocerse la información, **usuarios** en las diversas redes sociales comentaron que esperan “mejoras en la vialidad y que se **invierta** ese dinero” en seguridad, demarcación, iluminación y señalización en **todas las carreteras del país**.

Nuevas tarifas

- Vehículos livianos, motos y microbuses = 10 bolívares
- Autobuses = 15 bolívares
- Vehículos de carga liviana = 80 bolívares
- Vehículos de carga pesada (2 ejes) = 90 bolívares
- Vehículos de carga pesada (3 ejes) = 100 bolívares
- Vehículos de carga pesada (4 ejes) = 110 bolívares
- Vehículos de carga pesada (5 ejes) = 130 bolívares
- Vehículos de carga pesada (6 ejes) = 160 bolívares

Con información de El Impulso